

# LOSIRAM CUATRO SICAV, S.A.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades

C/ Miguel Ángel, 1ª Planta.

28010 - Madrid

## HECHO RELEVANTE

Madrid, 24 de febrero de 2.011

Muy Sres. Nuestros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, les comunicamos que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad LOSIRAM CUATRO SICAV, S.A. en su reunión de fecha 22 de julio de 2.010, ha acordado distribuir a todas las acciones en circulación un dividendo con cargo a reservas disponibles en la cantidad de 1.076.922 € en los siguientes términos:

Importe bruto por acción:	2,75 euros.
Retención 18%:	0,495 euros.
Dividendo neto por acción:	2,255 euros.

Fecha de Pago: el dividendo se hará efectivo a partir del 23 de julio de 2.010.

Forma de Pago: La operación se realizará a través de BANKINTER, S.A.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por IBERCLEAR.



Fdo. D. Alfonso Fernández – Miranda Vidal.

Vicesecretario del Consejo de Administración.